

## Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente, Energía y Seguridad y Salud en el Trabajo

**SIGRE Medicamento y Medio Ambiente, S.L. (SIGRE)** es una iniciativa medioambiental y sanitaria puesta en marcha por la industria farmacéutica, con la colaboración de las oficinas de farmacia y las empresas de distribución farmacéuticas, para garantizar el correcto tratamiento medioambiental de los envases y restos de medicamentos de origen domiciliario.

*Con SIGRE, el sector farmacéutico ha implantado un modelo innovador y pionero que además impulsa el compromiso sostenible del sector mediante otras iniciativas como la prevención en origen de los envases, la aplicación de medidas de ecodiseño y la eco-innovación.*

Esta iniciativa persigue un doble objetivo:

- **Medioambiental**, reduciendo los perjuicios medioambientales que los envases y restos de medicamentos pueden ocasionar, mediante la prevención de los residuos en origen y el correcto tratamiento medioambiental de los residuos generados.
- **Sanitario**, favoreciendo la no acumulación de medicamentos en los hogares y sensibilizando al ciudadano sobre los riesgos sanitarios derivados del uso inadecuado de los mismos.

**SIGRE** se encuentra implantado en todo el territorio nacional bajo el lema: *Por la Salud de la Naturaleza*, que recoge el espíritu con el que se constituyó esta entidad y que no es otro que el compromiso y la sensibilidad medioambiental de todo el sector farmacéutico.

Por ello, **SIGRE** quiere manifestar su compromiso con la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación y con el desarrollo sostenible, imprescindible para garantizar el bienestar de las futuras generaciones; y para ello ha integrado sus Sistemas de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Energía a través de un Sistema de Gestión Integrado basado en las normas UNE EN-ISO 9001:2015, OHSAS 18001:2007, UNE EN-ISO 14001:2015, UNE-EN-ISO 50001:2011, incorporándolos en el conjunto de sus actividades y decisiones.

Del mismo modo, SIGRE apoya las iniciativas desarrolladas por las Naciones Unidas en materia de responsabilidad social, aplicando los 10 principios del Pacto Mundial y contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de su modelo de actividad.

De esta manera, la **Alta Dirección** se compromete a la mejora continua del desempeño y gestión de su Sistema Integrado en la línea de la dirección estratégica de la organización, facilitando para ello los medios, tanto humanos como materiales, necesarios para lograr el cumplimiento de los siguientes compromisos:

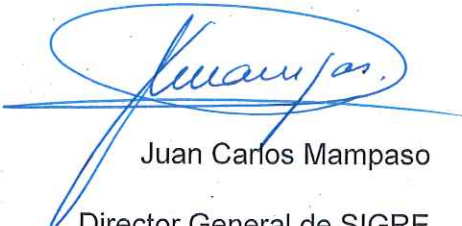
- **Mantener un diálogo fluido con** sus distintos grupos de interés, respondiendo **satisfactoriamente** a sus inquietudes y expectativas razonables sobre el funcionamiento de la entidad.
- **Establecer y revisar**, en base al presente documento, los objetivos y metas planteados en los distintos Sistemas de Gestión implantados en SIGRE, aprovechando las oportunidades y

gestionando eficazmente los riesgos inherentes al desarrollo medioambiental, social, económico y de buen gobierno corporativo.

- ⊕ **Cumplir con todas las disposiciones legales** aplicables, así como con los **requisitos adicionales y compromisos voluntarios** integrando en la estrategia y gestión de la entidad aquellos **aspectos de calidad, sociales, laborales, éticos y ambientales** que superen las exigencias de la legislación; colaborando con los organismos oficiales encargados de su supervisión y desarrollo.
- ⊕ **Realizar una gestión transparente y veraz**, sometiéndola a procesos de verificación internos y externos que garanticen su fiabilidad e incentiven su **mejora continua**.
- ⊕ **Fomentar la formación y la motivación de los trabajadores** como mecanismo para garantizar la mejora de los distintos procesos que se llevan a cabo y el nivel de satisfacción de los clientes.
- ⊕ **Desarrollar un marco favorable de relaciones laborales** basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno seguro y saludable.
- ⊕ **Potenciar el factor humano**, al considerarse fundamental en la implantación de la Gestión de la Calidad, ya que ésta sólo puede conseguirse con la comunicación, participación activa y trabajo en equipo de todos los niveles y unidades organizativas de la entidad.
- ⊕ **Prevenir, minimizar** y, en la medida de lo posible, **eliminar la contaminación** y las perturbaciones que incidan negativamente en el entorno ambiental, así como los daños y el deterioro de la salud del personal, adoptando las medidas necesarias sobre el ambiente de trabajo, teniendo en cuenta la lucha frente al cambio climático y las emisiones de gases de efecto invernadero, con la búsqueda del ahorro y la eficiencia energética.
- ⊕ **Impulsar y apoyar** la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes con el objetivo de mejorar el desempeño energético de la entidad.
- ⊕ **Involucrar a todo el personal de SIGRE** en la identificación y el cumplimiento de los requisitos de Seguridad y Salud Laboral, así como comprobar que los subcontratistas y proveedores de SIGRE cumplen con la normativa en materia de prevención de riesgos laborales.
- ⊕ **Integrar a los proveedores** en el compromiso de la calidad basándose en el principio de **mutua colaboración** en el desarrollo de intereses comunes.
- ⊕ **Mantener relaciones justas con los proveedores**.

La **Alta Dirección de SIGRE** asegura que su Política Integrada es conocida y asumida por todos los integrantes de **SIGRE**, estando además a disposición del público para su consulta. Asimismo, será revisada periódicamente y comunicada a todas las personas que trabajan para la organización, o en nombre de ella, con el fin de adecuarla a los compromisos de **SIGRE** y asegurar la eficacia del Sistema Integrado que mantiene.

Madrid, a 21 de diciembre 2017



Juan Carlos Mampaso  
Director General de SIGRE